Lúnes 7. FEBRERO. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

San Romualdo abad y S. Ricardo.

El sol sale á las 6 y 54 minutos: pónese á las 5 y 6 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 30 de diciembre.

En carta particular dirigida á una casa muy principal de la ciudad (*citty*), se anuncia que los asuntos de Holanda y Bélgica están, á lo que parece, muy cerca de su conclusion. La Bélgica se hace cargo de la mitad de la deuda de Holanda, y esta concede en cambio á los belgas la libre navegacion del Escalda.

—Anuncian que S. M. ha aprobado el plan de reforma parlamentaria que le ha presentado el lord Grey, y que en consecuencia no tardará en disolverse el Parlamento. Sin embargo, se cree que esta medida no se verifique antes de comunicar á las Cámaras el proyecto de reforma, y sí cuando estas lo hubiesen desechado.

—El cardenal de Latil ha celebrado con gran pompa el oficio de Navidad en la capilla católica de Edimburgo. S. M. Cárlos x, SS. AA. RR. el duque y la duquesa de Angulema, la duquesa de Berri, el duque de Bourdeaux, *Mademoiselle* y toda la Real comitiva ocuparon por primera vez el lugar que se les habia preparado al lado de la epístola y al frente del altar. Al salir de la capilla habia un numeroso concurso, que con las mayores muestras de respeto se agolpaba al paso del Monarca y de su augusta familia.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 13 de enero.

Escriben de Santander con fecha de 28 del último mes que á las dos y media de la tarde del 25 del mismo se levantó un huracan de N. O. tan estraordinario, que no han conocido los naturales otro igual por aquella parte: el ímpetu continuado del viento siguió hasta las cuatro y cuarto de la tarde, desde cuya hora hasta las doce y media de la noche tuvo algunos intervalos como de ocho, diez y mas minutos. Ha causado en los edificios un destrozo sin comparacion mayor que el que produjo el del dia seis de noviembre; de manera que el 27 y 28 se estaban quitando de las calles los escombros caidos de los tejados, que en muchos puntos, y señaladamente en los que miraban al N. O., vinieron al suelo con gran número de chimeneas. Arruinó diferentes caseríos inmediatos á la ciudad; arrancó árboles en la arboleda llamada de los cuatro Caminos; pero no se sabia todavía que hubiese habido desgracia alguna de individuos. Dos horas antes que empezase el huracan se habian metido en el muelle los buques ingleses anclados en bahía, y sufrieron mucho los que permanecieron en ella, incluso el bergantin de guerra español el *Guadiana*, al cual como á los demas se dió socorro la misma tarde. Un bergantin fué el que por faltarle las amarras se vió arrastrado, y tuvo la felicidad de barar en un banco de arena sin salir de la ria, y subsistió alli hasta que pudo socorrérsele y hacer que volviese á fondear en el canal.

—La corbeta francesa *Creoll*, cuyo comandante es el capitan de fragata Mr. Leparron, entró en Cádiz el 26 de diciembre, procedente de Argel y Tanger, y en la misma noche despachó el cónsul frances de aquella á Mr. Alejandro Junius Jacgersehund, oficial de ingenieros de minas, como correo estraordinario con pliegos para el embajador de su nacion en esta corte.

—En las islas Filipinas se hacen diariamante rápidos progresos industriales y agrícolas, y se goza de una quietud inalterable.

—Respecto á la preferencia que han de tener los militares en los inquilinatos de las casas se ha servido S. M. resolver que se guarde á la milicia el privilegio de preferencia en los nuevos arrendamientos segun la ley 7, tít. 10, lib. 10 de la Novísima Recopilocion, y en la 1.ª del mismo título y libro de su suplemento. Que aun cuando la aplicacion de esta prerogativa sea de las justicias ordi-

Esta resol.on parece q.e se derogó segun el Diario d 26. feb.o 1831.

narias de los pueblos, no se formen pleitos ni se causen derechos por ello, sino que bastará que el oficial pase oficio por sí ó por conducto de sus gefes á la autoridad civil solicitando la preferencia cuando deba entrar nuevo inquilino, no queriendo ocuparla el dueño ó su familia: que decretada la entrega de las llaves para el tiempo oportuno, si ocurriese oposicion del dueño ó administrador, se le oiga de plano sin estrépito forense, evacuándose la resolucion en juicio verbal, sin mas escepciones que la de no desocuparse la casa, ó la de necesitarla para sí ó su familia, ó la de haberse empezado á mudar el nuevo inquilino, sin que sirva de pretesto el que la tenga pedida ó contratada, siempre que esté vacía ó para mudarse el que la habite.

—Siguiendo la Real compañía de Diligencias su constante práctica de hacer para principio de año en los precios de asientos las rebajas compatibles con sus intereses, y con el mayor ó menor dispendio que haya sufrido la empresa en el año anterior, ha acordado para el actual desde su dia 1º. las siguientes disposiciones. 1ª. A todo viajero que hubiese tomado asiento en sus carruajes, y que no pudiese marchar el dia señalado, se le permitirá verificarlo cuando le acomodase y haya vacante 12 horas antes de salir el carruaje, con cuyas circunstancias se le dará gratis el nuevo asiento. 2ª. Se permitirá á todo viajero que por accidente imprevisto tuviese que quedarse en el camino continuar otro dia su viaje, cuando haya asiento desocupado, para lo que conservará su billete hasta el fin del viaje y lo presentará á cada uno de los administradores, que le ecsigirán el importe de la diferencia de localidades. 3ª. Se continuará no ecsigiendo retribucion alguna por los niños de pecho; y por lo que hace á los demas satisfarán solo la tercera parte del precio del asiento los menores de siete años, y la mitad de dicho precio los de menos de 12, siempre que vaque asiento 12 horas antes de su salida. 4ª. En los triciclos ó faetones desde Madrid á Vitoria y viceversa se hace una rebaja de 40 rs. por cada asiento y por viaje entero, y proporcionalmente en los intermedios, para facilitar mas los viajes de personas poco acomodadas. 5ª. A fin de evitar á los viajeros la incomodidad de satisfacer agujetas á los postillones y el gasto de las posadas, lo harán los mayorales por cada individuo que guste de ello, dándoles adelantada la cantidad necesaria. 6ª. Con el objeto tambien de obviar equivocaciones deberán los viajeros al entrar en los coches presentar á los administradores, ó donde no los haya al mayoral respectivo, sus asientos de viaje, que guardarán luego hasta la conclusion de él; y se invita á dichos viajeros que para remedio de las faltas ó abusos que puede haber en el servicio de diligencias los pongan en conocimiento de la direccion de la empresa establecida en esta corte, que tendrá cuidado de reservar los nombres de las personas que le proporcionen estos conocimientos, si asi lo ecsigen; asi como se les encarga no permitan que en ninguna ocasion los mayorales, postillones y escoltas dejen de ocupar constantemente el lugar que les corresponde. Los precios de asientos son como sigue.

	Berlina.	Interior.	Cabriolé ó gemela.
De Valencia...	460..	400..	340.
De Bayona.....	370..	320..	270.
De Sevilla......	800..	680..	560.
Y Cádiz.......	960..	830..	680.
De Valladolid.	180..	160..	120.
Y Búrgos.......	280..	250..	200.
De Badajoz....	400..	360..	320.
De Zaragoza..	320..	280..	250.

En el viaje entero de los faetones establecidos en Madrid á Vitoria y vice-versa se satisfarán los asientos á razon de 120 rs., y el de los viajes de puntos intermedios proporcionalmente.

No hay que preguntar cómo estará el coliseo del Príncipe esta noche. Las gentes acudirán numerosas para juzgar la obra del maestro español. El *libretto* es del célebre *Romani*, poeta el mas distinguido de la época en este género de composiciones. Hasta que punto el compositor músico ha sabido identificarse con sus inspiraciones, es cosa que vamos á saber pronto. Aguardemos pues unas cuantas horas, y procuraremos ser los fieles intérpretes de la decision del público.

Entretanto, y para mejor inteligencia de los espectadores que no tuviesen el *libro impreso, copiarémos* el argumento de la ópera tal cual nos le ofrecen sus mismas páginas.

ARGUMRNTO DEL MELODRAMA SERIO EN DOS ACTOS *titulado* CRISTÓBAL COLON, *compuesto por el maestro* Carnicer, *y que debe ejecutarse esta noche en* el coliseo del Príncipe.

"El asunto de este drama se ha tomado del tercer viaje de *Cristóbal Colon*, cuando arrojado por la tempestad á la Jamaica, olvidado del universo y amenazado por pueblos feroces, tuvo que luchar con los elementos, con la perfidia de sus huéspedes, y con el desaliento de sus compañeros. Su indomable constancia triunfó de todos estos obstáculos, hasta que *Tiesco*, á quien habia mandado á Cuba por socorros, volvió con ellos á sacarle de aquel estado, que únicamente la fortaleza de su ánimo y su insigne prudencia pudiera resistir por tanto tiempo. Se introduce en el drama al hijo del héroe, llamado Fernando, que con efecto le acompañó en sus espediciones, y escribió despues la historia de sus descubrimientos. Estos son los personages históricos: los demas son inventados por el autor para dar interes á su fábula.

Zamoro, cacique de Hayti (Sto. Domingo), vencido en su isla por los europeos, se hallaba refugiado en los dominios de *Yarico*, cacique de Mi... (Jamaica), donde estaba *Colon* y sus náufragos. Refiere allí los desastres que han llevado á su patria aquellos estrangeros, é induce á *Yarico* á conspi...

contra ellos para esterminarlos. Forman los dos gefes una alianza, y para consolidarla mas y mas *Yarico* concede á *Zamoro* la mano de su hija. Pero *Cilia* (este era su nombre) estaba apasionada de *Fernando*, hijo de *Colon*. Horrorizada á la idea de ver á su amante asesinado, le descubre la conspiracion que iba á estallar, y por este medio los españoles se libran de la traicion que les amenazaba, sorprendiendo á los indios cuando estaban preparándose. Sin embargo se trabó un empeñado combate, en que *Fernando* cayó en poder de los bárbaros, al paso que *Cilia* permaneció en el campo castellano para librarse del castigo que las leyes de Maima imponian á quien revelase el secreto de la patria al enemigo. Este era terrible con efecto, pues sacrificaban al reo á los dioses de la Noche, encerrándole en una profunda caverna, donde moria en espantosa soledad. Para cumplir con este bárbaro voto los indios proponen á *Colon* que le restituirán el hijo prisionero si les entrega la desgraciada doncella: tentacion terrible para el corazon de un padre; pero el magnánimo *Colon*, sofocando los naturales sentimientos en favor de los deberes de la gratitud y los derechos de la hospitalidad, reusa sujetarse á la poca honrosa condicion que se le ecsigia, y el enamorado *jóven*, hubiera sido sacrificado, si su generosa *amante*, huyendo de su refugio, no volara á salvarle y á ser víctima del furor de los suyos. No pudieron librarla de su castigo todas las súplicas de *Fernando*, quien echado por los indios, y viendo que no habia tiempo que perder, corre á su padre para que acuda á la defensa de aquella infeliz. Estaba ya abierta la caverna fatal, cuando *Colon* se arroja con los suyos sobre el lugar del sacrificio; y valiéndose de la circunstancia de un eclipse de luna, llena de terror á los enemigos, libra á la jóven, y enarbola el sagrado estandarte de la cruz, á que se acogen aquellos pueblos infieles, y al mismo instante llega *Tiesco* con el deseado socorro, dando fin á los trabajos de aquellos héroes."

POESÍA.

En el diario de Sevilla del 26 de diciembre último hemos leido con placer una *Cancion en alabanza de la vida del campo*, que respira toda la frescura, sencillez y suavidad bucólica propia de este género de composiciones. Su autor D. M. N. P. C., pues asi se firma, se ve que conoce los buenos modelos, y estractaremos algunos trozos en cuanto lo permitan los estrechos límites de este periódico.

Huye el simple cayado
Honores enemigos:
Solo lazos conoce fraternales.
En la aldea, en el prado
Compañeros y amigos
Los mayorales son y los zagales:
Los preciosos metales
Son alli despreciados:
Que en ellos guarde insano
Penas al ciudadano:
Entre las alquerías y ganados
La ancianidad nevada
Y la hermosa virtud es solo honrada.

....

¡Praderas venturosas.
Placer de las deidades!
Deidades otro tiempo os habitaron.
Aun recordais las diosas
Que en vuestras soledades
Por humildes pastores suspiraron.
Ni los siglos borraron
La historia celebrada
Del mancebo fulgente
Que entre rústica gente
De Admeto apacentando la vacada,
Númen de la armonía
Zampoña pastoril solo tañia.

....

Batilo, ¿do te has ido?
¿Qué desventura fiera
Te arrojó de los campos paternales?
Tú nuestro ornato has sido,
¡Y en region estrangera
Sucumbes al furor de hórridos males!
¡Tus cantos inmortales
No han vencido á la suerte!
Pobre, desamparado,
En penas anegado,
La guadaña te alcanza de la muerte,
Y en vano en tu miseria
Recuerdas al morir la dulce Iberia.

De desear es que este autor no abandone la avena pastoril, pues no abunda tanto nuestro parnaso de esta clase deliciosa de composiciones.

EPIGRAMA.

A UN ANÓNIMO.

¿No me conoces, Orozco?
—¿Pues no disparatas recio?
¿No escribes bárbaro y tosco?
—¿Pero dí quién soy?—*Un necio.*
Mira tú si te conozco.

MISCELANEA.

SENTENCIAS ÁRABES.

El mejor compañero de la adversidad es un libro.
La peor region es en la que se carece de amigos.
La felicidad pende del movimiento.
La mejor negociacion es la de quedar contento.
Toda nobleza carece de avaricia.
No hay mayor enemigo para el necio que el que le amonesta.
El mundo es campo sembrado de la otra vida.

Si buscas serás despreciado; pero si te buscan te honrarán.
Cualquiera cosa pasado su auge se hace despreciable.
La economía es medio alimento para la vida.
El que tiene poco entendimiento se admira de cualquier cosa.
Aquel que mas habla es el que ménos obra.

Sentencias y pensamientos de los autores de nota que se citan.

Condolerse de los errores de los hombres; tolerar sus debilidades; instruir sus almas; tratar con dulzura sus enfermedades morales; alejarlos de la ociosidad estimulando sus trabajos; ocuparse activamente en todo lo que puede perfeccionar al género humano; socorrer constante y valerosamente á los oprimidos, contrarestando la injusticia; descubrir al poder los abusos de sus agentes; hacer frente al espíritu de partido y de discordia con el espíritu de órden y de union, consolar á los desgraciados; calmar las pasiones irritadas; conciliar con la tolerancia las opiniones encontradas, amansar á los fuertes; sostener á los débiles; dar á todos el doble ejemplo de adhesion á las leyes y al gobierno; últimamente contribuir por todos los medios posibles á hacer felices á los hombres que la naturaleza hizo hermanos, tales son los deberes dulces y sagrados de la benevolencia. (*Segur.*)

El destierro no es un mal: los matemáticos nos dicen que la tierra es un punto comparada con los cielos. Cambiar de pais es pues poco mas que mudarse de una calle á otra. El hombre no es una planta arraigada á cierto punto de la tierra: todos los terrenos y todos los climas le convienen igualmente. (*Plutarco.*)

El tiempo con toda su celeridad se mueve lentamente para aquel que se ocupa solo en observar como huye. (*Johnson.*)

A donde faltan hombres de valor todo lo dificultoso se hace imposible, y de pura flojedad no se emprende cosa buena. (*Setanti.*)

(*C. L. y M.*)

PALMA 7 DE FEBRERO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 PARA EL 7.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

AVISO AL PÚBLICO.

El empresario de la ópera italiana D. Isidro Pache, ha obtenido permiso para dar tres bailes en la forma siguiente:

„Que en el teatro se ejecuten tres bailes sin máscara ni disfraz, los que se harán los dias 7 y 11 del corriente mes, de nueve á una de la noche, y el tercero el último dia de carnaval, desde las diez de la noche hasta las dos de la mañana, cediendo una cuarta parte de su líquido producto á la casa de espósitos de esta ciudad. El teatro estará debidamente iluminado. La entrada general será de cuatro reales vellon por persona en cada funcion. Los palcos que están abonados continuarán asi, si acomoda á los señores suscriptores, á tenor de los precios que van espresados á continuacion."

El empresario autorizado con este permiso invita á dichos señores para que, atendidas las pérdidas que sufre, sea de su satisfaccion esta medida que la autoridad competente se ha dignado aprobar: y aunque pudiera al tenor del permiso precisar á los señores abonados á dejar los palcos en caso de no ocuparlos para sí; con todo teniendo en consideracion la incomodidad que esto les hubiera de acarrear, especialmente á los que tienen en sus palcos adornos y muebles de comodidad, prefiere dejar á su libertad el hacer ó no uso del palco, sin que en el caso de no hacerle tengan que pagar cosa alguna; con la circunstancia pero de dar aviso anticipadamente en la ventanilla del teatro para conocimiento de la empresa, sin cuyo requisito pasarán por abonados. No habiendo sido posible combinar esta disposicion de otro mejor modo, el empresario espera con esta medida dejar contentos los señores abonados, á cuyo objeto se dirigen sus principales deseos.

Desde hoy los palcos de la cuarta fila que se hallan sin abonar se despacharán en la ventanilla, y cada dia de funcion desde las diez á la una por la mañana y por la tarde desde las cuatro en adelante. En la misma ventanilla se despacharán tambien las entradas del baile los dias arriba citados y á las mismas horas.

Precios de palcos.

Palcos de 1.ª, 2.ª y 3.ª fila................	4 rs. vn.
Palcos de 4.ª fila................................	3 rs. vn.

AVISOS.

El que hubiere hallado cinco durillos en oro envueltos con un papel, que se perdieron anteayer por varias calles de la *vila d' Avall*, y quiere volverlos á su dueño, acuda en esta imprenta donde dirán razon de él que gratificará en 6 pesetas.

Hoy lúnes 7 del coriente saldrá para Valencia el falucho S. José al mando del patron Cristóbal Alzamora: admite carga y pasageros para dicho punto. Para el ajuste acudirán á casa de Salvador Bordoy.

El librito de la ópera *L' assedio di Corinto* se halla de venta en la librería puesto del diario junto á la cadena de Cort, y en la ventanilla del teatro á 2 rs. de vn.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.